

Crónica financiera de Madrid

Contra lo que parecerá lógico suponer, los acontecimientos políticos de la semana, no han alterado la calma en que se obstina la vida bursátil hace unos meses. Acaso el mantenerse el pueblo ajeno a los peitos militares primero y a las algaradas estudiantiles después, se ha reflejado en la indiferencia de los capitalistas que no han sentido ni grandes temores ni exageradas esperanzas.

Consecuencia de ello es la perfecta uniformidad observada en las cotizaciones en las que apenas se destacan oscilaciones sensibles. Las variaciones que como excepción experimentan un día algunos valores, son compensadas con una reacción contraria inmediata.

En los valores del Estado únicamente se nota una mejora de importancia en el exterior que de 85'60 que se cotizaba en la semana precedente ha llegado hasta 86'80. El interior presenta un retroceso de 10 céntimos quedando a 70'55. El amortizable 4 por 100 se mantiene estancado en 90 y si el 5 por 100 antiguo pierde de 96'75 a 96'25 la baja es debida al corte del cupón el día 15. También se sostienen con tendencia firme las obligaciones del Tesoro cerrando a 102,50 y 102,40.

El mismo fenómeno de estabilidad y de afianzamiento se observa en los valores municipales no obstante estar próxima la discusión de un nuevo empréstito cuya emisión puede alterar los tipos en este mercado.

Las cédulas Hipotecarias conservan cotizaciones análogas a las registradas en nuestras crónicas anteriores, o se cotizan alza como en la última sesión; solamente las de al 4 por 100 pierden entero y medio quedando a 87'90.

En las secciones de bancos hay escasa actividad. El de España gana de 575 a 583 habiendo alcanzado máximo de la semana la cifra de 585'50 y en cambio los bonos que comenzaron aumentando un entero descienden en el último día hasta 557, tipo que representa una pérdida de cinco enteros. Las acciones del Hipotecario acusan una gran firmeza como repuesta al propósito del Consejo de administración de liberar sus acciones en un 10 por 100 con motivo de la celebración del cincuentenario de su fundación. La cifra de sus cotizaciones ha variado en la semana de 180 a 250. Hispano Español de Crédito, Central Rio de la Plata obtienen ligeras mejoras a pesar de que en este último hubo algo de pesadez en la sesión de ayer.

En el grupo industrial se opera con timidez y entre un reducido número de personas; los únicos valores cuyas transacciones merecen citarse son las azucareras que quedan a 57'25 y a 28 baja que es consecuencia del balance del ejercicio anual con una pérdida de 21 millones de pesetas y las Pelgueras que sufren algún descenso aunque no tan considerable.

La mayor excepción a la impresión general antepuesta a es-

Senado

Sesión del día 22 de Noviembre

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se ocupa de la producción y exportación vinícola.

Protesta contra la implantación de restricciones en el consumo, y singularmente contra las prohibiciones, como se hacen en Norteamérica.

Lamenta que no se persiga con más rigor a los mixtificadores, que desacreditan los caldos nacionales con productos artificiales algunos de ellos nocivos para la salud.

Pide se fomente y proteja la producción del suelo.

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno tiene muy en cuenta los intereses generales del país, y que no puede olvidar los peculiares de la agricultura.

Enumera las gestiones realizadas para conseguir la salida de nuestros vinos, y añade que algunas negociaciones de tratados no tuvieron otra base que la defensa vinícola.

En cuanto a la falsificación, declara que la vigilancia de las autoridades debe ser auxiliada y

los troles, la presentan los ferrocarriles. Los éxitos teatrales del Gabinete Sánchez Guerra y con el os su afianzamiento en el poder, se traducen en un renacimiento de la confianza de que al fin ha de ser aprobado prontamente el proyecto de Ordenación Ferroviaria. Así los Alicante al contado, que ante el peligro de la crisis cerraron el viernes pasado a 336'50 alcanzaron ayer el tipo de 344'50 y los Nortes ascienden de 339'50 a 343'75. El metro firme y los tranvías resistentes, aunque esto parezca una dedeonada.

Las obligaciones ofrecen la característica general de normalidad; mejoran la mayoría de los escasos valores cotizados y los aislados descensos son de poca importancia.

El corro de divisas extranjeras se va venciendo el pesimismo y a pesar de perder los francos 1,20 enteros en una sola sesión por el alza de la peseta en París, las últimas cotizaciones a 45'80 suponen una subida de 4,40 enteros con relación al cierre del viernes pasado. También se hacen en alza a 121 los francos suizos y las libras a 30'25. Las libras descienden de 29'41 a 29'32 y los dólares retroceden a 6'54. En los marcos se observó alguna reacción durante la semana llegando a 0'20 mas la última cifra es de 0,15.

Como resumen podríamos repetir lo anticipado al comienzo añadiendo que mientras por diversas emisiones seguía solicitado el capital, continuará esta paralización en los negocios de Bolsa.

A. PÉREZ CAMABERO
Redactor de El Financiero
Madrid 18 Noviembre 1922.

asistida por el público y los interesados, para mayor eficacia.

PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES EVITABLES

Continúa este debate, y en el uso de la palabra, el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, quien rectifica a la Comisión.

Le contesta, por la Comisión, brevemente, el Sr. ELOSEGUI, Se suspende esta discusión.

En el despacho ordinario se da lectura a una petición de sesión secreta para tratar de las relaciones intercamarales, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 22 de noviembre

Comienza a las tres y media. Preside el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas

LA CRISIS DE LA AGRICULTURA

El Sr. FANJUL trata de la crisis que sufre la agricultura, especialmente la cerealista, porque el precio fijado al trigo no es remunerador para el agricultor.

El ministro de FOMENTO contesta que, en efecto, existe esa crisis de la agricultura; pero a su juicio, débese a causas pasajeras.

Dice que existe unión entre los elementos cerealistas, pues gracias a ella lograron que se cerraran las fronteras.

El Sr. FANJUL rectifica.

LA REPARACIÓN DE CARRETERAS DE CATALUÑA

El Sr. SALA explica una interpelación sobre la escasa consignación otorgada a Barcelona para la reparación de carreteras de la provincia.

El ministro de FOMENTO reconoce la extraordinaria importancia del problema a que se ha referido el Sr. Sala.

LA ACTUACIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Continúa la interpelación del Sr. Besteiro sobre los sucesos desarrollados frente a la Facultad de Medicina en relación con la actuación del director de Orden Público.

RECTIFICACIÓN DEL SR. SARRADELL

El Sr. SARRADELL rectifica, y dice que la política atraviesa una crisis por agresividad, de la que dió ayer buena prueba el ministro de la Gobernación al contestarle con vaguedades y exceso de pasión y, lo que es peor, tergiversando lo que ayer dió el orador.

Esa no es forma legal y noble de discutir. Yo lo que dije es que el Sr. Millán de Priego ejerce coacción sobre los ministros de la Gobernación porque en su calidad de administrador de fondos secretos, era depositario de debilidades de algunos hombres públicos.

INTERVIENE EL MARQUÉS DE VILLABRÁGIMA

El marqués de Villabragima interviene en el debate, y comienza por afirmar que no puede demorarse la satisfacción al país por el agravio que siente al con-

tinuar siendo director de Orden Público el Sr. Millán. Mis cargos no se dirigirán contra el director de Orden Público, sino contra el Gobierno, y especialmente contra el ministro de la Gobernación, continuador de un sistema que inició el Sr. Sánchez Guerra en la Gobernación, continuó el conde de Bugallal y ha perfeccionado el señor Piniés. Es el sistema de las quincenas repetidas y de la arbitrariedad a todo pasto, con constante burla de las leyes.

LA DESORGANIZACIÓN DE LA POLICIA

Se refiere a otros hechos que demuestran la desorganización de la Policía y su ineficacia para el fin que fué creada.

Véase el número de crímenes que han quedado en la impunidad y el número de hurtos que a diario se realizan.

Y es que la Policía está destinada a guardar las casas de aristócratas conservadores y a escoltar a personajes de este partido; por ejemplo, el marqués de Lema, que sin duda, padece manía persecutoria.

LAS QUINCENAS

Debe el Gobierno tener presente que hay ciudadanos sufriendo injustas quincenas. Si no rectifica el Gobierno habrá que decirle, teniendo en cuenta los atentados contra los estudiantes, que encarcelar por no saber gobernar.

Cita el caso de José Sedali, que sin justificación alguna ha sido detenido por orden del señor Millán de Priego, y después de apalearse brutalmente ha sido encerrado en la cárcel. No es casualidad el del guardia Parrondo sino resultante de un sistema del ambiente de despotismo en que se le educa. De enseñarle a llevar en el bolsillo dos oficios: uno poniendo en libertad a un detenido gubernativo, y otro disponiendo que se le detenga nuevamente.

LOS FONDOS SECRETOS

La inmoralidad del Sr. Millán, como aliado del Sr. Piniés, está en que aquél ejerza simultáneamente los cargos de director de Orden Público y administrador de los fondos secretos de Gobernación. Y no habrá ministro que separe estos dos cargos en el señor Millán, porque al actual director de Orden Público lo dió a luz el Sr. Bugallal. (Risas).

A cada taberna se le hace tributar con dos reales diarios.

El ministro de la GOBERNACION: Supongo que de todo eso tendrá S. S. comprobantes. (Rumores.)

El marqués de VILLABRÁGIMA: En la dirección de Orden Público no se usa el papel de pagos al Estado, sino que se cobran las multas en metálico, tanto mayores cuando se trata de muchos de buena familia cuanto mayor es el interés de éstos en ocultar a sus familias la causa originaria de la multa.

De ello tengo pruebas, y si quiere el ministro de la gobernación se las daré.

El ministro de la GOBERNACION: No solo las quiero, sino que las exigirá la Cámara.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO. Pide la palabra.

El marqués de VILLABRÁGIMA termina ratificándose en cuanto dió sobre interpretación del artículo 22 de la ley Provincial, y en que, abiertas las Cortes, no puede continuar ni un momento más el Sr. Millán de Priego como director de Orden Público.

Se suspende este debate.

Orden del día

LAS RESPONSABILIDADES POR EL DESASTRE

Continúa el debate sobre las ponencias parlamentarias relacionadas con el expediente del general Picasso.

EL SR. PRIETO CONTINÚA SU DISCURSO

El Sr. PRIETO reanuda su discurso en apoyo de un voto particular, y recuerda cuanto dió ayer encaminado a deducir la responsabilidad que en el desastre tienen el general Berenguer y los jefes de Cuerpo.

Ha sido un sistema pernicioso que de los casos de malversación de fondos se haya limitado el Ejército a formar tribunales de honor sin pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia; es decir: se ha reducido la sanción al fallo de tribunales que actúan de opresores en casos que están en la mente de todos.

EL CIERRE DE LAS ACADEMIAS MILITARES

Otra de las conclusiones que defiende en mi voto es el cierre de las academias militares, ya que se han visto fracasados las enseñanzas militares que en ellas se dan.

Uno de los problemas pendientes es la reorganización del Ejército, porque todos sabéis que España tiene un contingente de jefes y oficiales muy superior al que corresponde a los cuadros militares que podemos sostener.

EL CUERPO DE INTENDENCIA

Otra conclusión es la supresión del Cuerpo de Intendencia, y para razonarla me basta con referirme a los escandalosos desfalcos descubiertos en Larache, cuyo producto se repartía entre oficiales y jefes de todas las jerarquías.

También justifica la conclusión que se refiere a la derogación de la ley de Jurisdicciones, que significó una claudicación del poder civil ante el militar.

Es absurdo que en una cosa tan sutil como el concepto de injuria sea el Ejército juez y parte, como asimismo que el Ejército se reserve el monopolio de las sediciones.

LOS DELITOS PRINCIPALES

Dice que no habrá en los tribunales que juzguen las causas derivadas del expediente Picasso fuerza moral para castigar los delitos principales, como tampoco podrán los Tribunales de la Península castigar a los acusados de desertión del ejército de Marruecos con anterioridad al desastre si no se han sancionado los delitos cometidos en el mismo desastre.

NO ES CUESTIÓN DE VOTOS

Este debate no puede tener la mezquina expresión de los votos, y en todo caso, el país sabrá que

abogan por que se exija responsabilidad fuerzas políticas de muy diversos matices y que se han llegado a unir en ese concepto, acaso por vez única, representantes políticos tan opuestos como regionalistas y afiliados a la Unión Monárquica de Cataluña.

LA RESPONSABILIDAD DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Inconscientemente queréis limitar la función del ministro de la Guerra a una especie de gerente honorario, de un administrador del Ejército; pero olvidáis que aun con este carácter le corresponde responsabilidad.

Reconocéis en vuestra ponencia los conservadores que era temeridad acumular en una sola línea avanzada las fuerzas de Melilla, y como de esa temeridad debía tener conocimiento el ministro de la Guerra, su responsabilidad es indudable.

Pedís a la opinión que sea ella la que imponga una sanción a los políticos responsables del desastre y por otro lado decís que esa opinión está relajada por la desesperanza. ¿Por qué entonces no buscáis la sanción de las leyes, donde creo pueda encontrarse?

Aducís que los delitos que en todo caso se atribuyen a los ministros no están entre los comprendidos en el Código penal, y aquí nace nuestra divergencia doctrinal, pues considero que los artículos 45 y 49 de la Constitución, al referirse a responsabilidad ministerial, no quisieron limitarla a los casos previstos en el Código penal.

Olózaga fue juzgado por el Senado, acusado de haber obtenido por la violencia un decreto de disolución de Cortes, y claro es que este delito no era de lo incluidos en el Código penal, sino de aquellos a que quieren referirse la Constitución. Aquí, donde se crean figuras de delito como la de cotización por los sindicatos, no admitirá el país esos escrúpulos ultraexquisitos que ahora os entran cuando se trata de ministros.

No se alegue la falta de intención, pues todos los códigos condenan la imprudencia, y vuestra imprudencia, aun sin intención, ha hecho que queden en los caminos de Africa 10.000 esqueletos.

Nuestro mismo reglamento ha querido dotar a la acusación ministerial de todas las garantías y exige que sigan los trámites de una proposición de ley y requiera que en la votación haya lo que llamamos el «quorum».

Pedimos, con la separación del Ejército de los que ejercían mando en Africa. una sanción que está en la conciencia del país: la acusación ante el Senado de los gobiernos de los Sres. Allendesalazar y Maura.

Hay encubrimiento en aquellas reales órdenes que imitaron la acción del general Picasso, y hay encubrimiento en las glorificaciones ridículas teatrales de generales a los que hoy acusa el Supremo de Guerra.

Si no sabéis imponer la sanción que corresponde, España no tendrá otro medio de imponerla que la revolución, y no la habrá terminado hasta que se abra la cripta de El Escorial. (La campanilla presidencial y los fuertes rumores de la Cámara impiden oír el final del párrafo.)

Termina aludiendo el Sr. Prieto a una revista que en estas noches se representa en París, y dice que ese es el inconveniente de unir una alta personalidad a los reclamos de ciertas playas de moda. (Nuevos campanillazos y rumores.)

El Sr. ALVAREZ ARRANZ le contesta en nombre de la Comisión.

Santa Cecilia

Al admirado maestro y amigo querido don Salomón Buitrago.

Aquel formidab'e Imperio
De la gran Roma pagana
Que al sol fulgente de Grecia
Eclipsa, al fin, con sus águilas;
Aquella Augusta invencible
Que al mundo su ley declara,
Y que el mundo al Capitolio
Con férreos vínculos ata;
Aquella Roma soberbia
Que nunca limpió sus lanzas
Siempre rojizas con sangre
De los reinos que humillaba;
La que, Señora del Orbe
Que sus fastos celebraba
Con el viento de sus cumbres
Con el himno de sus aguas,
Sobre su trono granítico
Triunfante reina se alzaba;
La de Monarcas temida;
La de los dioses mimada;
La adormida por el Tiber
Con sus leyendas de plata;
La que hasta el cielo su cetro
Retadora levantaba....
Vencida fué por la sangre
Que de su amor puro en aras
El héroe invicto cristino
Gallardamente derrama,
Rubricando, así, con ella
La fé que en su pecho arraiga
En las arenas del Circo
Y en las piedras de las plazas.

Al lado de aquellos héroes
Cuya memoria Sagrada
Martirologios cristianos
Con ávido celo guardan,
Figuran nobles matronas
Y doncellas encantadas
En quienes de gracia llenas
Y por secretos de gracia
A lo cual debil su sexo
Venció el templo de sus almas
Es una de ellas, Cecilia,
Ilustre mártir romana,
Virgen nimbada de gloria,
Purpúreo lirio que exhala
Tan casto aroma de Cielo,
Que perfuma y que resguarda
Su lecho puro de virgen,
Su virgen carne de Santa.

Si en sus labios florecieron
Melodías y plegarias,
Todas las altas virtudes
Se dieron cita en su alma;
No la vence la lisonja,
Ni la arredra la amenaza,
Ni puede el fuego tirano
Cuanto puede su constancia;
Guarda del pobre en el seno
Sus bienes, (creyendo sabía
Que quien da dinero al pobre
Es el que mejor lo guarda)
Y modula en el florido
Bello pensil de su alma
El ruiseñor amoroso
De sus dulces esperanzas

Paraíso a quien un ángel
También custodia la entrada;
Tesoro de amor, que, en mártires
Sabes convertir idólatras;
Virgen y artista sublime
(Pues sublimemente hermanas
La santidad de tu arte
Con el arte de ser santa);
Tú, que en la tierra supiste,
Por la beldad cautivada,
Hasta la *Excelsa Belleza*
Ascender por sus escalas,
Mira cual va disfrazado
(Pues los hombres se disfrazan)
Aquel arte, cuyas notas
Por tus dedos arpegiadas,
Eran el lenguaje rítmico
Con que a tu Amado idiliaban
Los floridos madrigales
Que el casto amor te inspiraba;
Mira cual va por el mundo
Cretino, arrastrando lacia,
Una existencia paupérrima
Que amargamente contrasta
Con la plétora de vida.
Que tuvo, rico, en tu alma,
Velo, llamado del crimen
A las lúbricas moradas
Para pasión de rufianes

Y embriagueces de tapadas;
Velo, levantado en guerras
Sangrientos gritos de rabia
Que hunden la muerte violenta
del hermano en las entrañas;
Velo, encendiendo pasiones
Que encendidas no se apagan;
Velo, encendiendo inocencias,
Y perturbando miradas,
Y despertando lascivias,
Y esclavo, rindiendo parias
A deidades de salones
Y á meretrices de tablas;
Ve o, en brazos de este siglo
Que lo corrompe y ultraja
Haciendo voz de sirena
Del conjuro de sus gamas
En desdoro de su lustre
Y en confusión de las a mas.

Pide a Dios, Santa gloriosa
Que un diluvio de sus gracias
Venga y purifique al mundo
Corrompido por sus máximas.

JOSE GARCIA JIMENO.

Madrid y Noviembre 1922.

Alfredo Ballester López

Corredor de Comercio

Ordenes de Bolsa. Compra y venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.

Moret 12.—Ciudad Real

La Patrona de los músicos

En la Obrero benéfica

Ante un público selecto y numeroso que llenaba por completo el salón de actos de la Sociedad Obrero Benéfica, celebróse anoche en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos la velada musical organizada por los profesores de esta capital D. Aurelio Bermúdez, D. Petronilo Barrera, el concertista de guitarra D. Pablo Valencia y su discípula la encantadora niña Juanita Pérez, con un programa variadísimo, escogido y atrayente.

El maestro Bermúdez con la magnífica ejecución que tanto le hemos aplaudido en diferentes ocasiones, realizó la parte que le estaba reservada, de un modo admirable, matizando primorosamente con el gusto y el arte que le son paculares. Bethoven, Granados, Albéniz, Chopin, Grieg y Michiel, tuvieron en Bermúdez un felicísimo intérprete, que fué aplaudido con entusiasmo en todas las obras y de manera especialísima en las primorosas Zurdas húngaras del gran Michiel. ¡Muy bien, maestro muy bien!

El veterano D. Petronilo Barrera, ventajosamente conocido por el exquisito gusto, la expresión y el sentimiento que pone en el divino arte, estuvo felicísimo en todas las obras que le fueron encomendadas: *Gavotte de Gillet*, *Reverie de Schuman*, *Jota de La Alegría de la Huerta*, *de Chueca*, *Sinfonía de El Barbero de Sevilla*, de *Rossini*, y *el Pasodoble El Abanico de Alvarez*. Pero en la *Fantasia sobre motivos de Favorita de Verdi*, y singularmente en el famosísimo *Spirto*, estuvo tan admirable, que el público le tributó una prolongada y calurosa ovación, oyéndose claramente una vez que decía: «Así se toca». Bravisimo, D. Petronilo; ¡Ese violín es un encanto!

La monísima niña Juanita Pérez, que ayer cumplía los diez años, es discípula predilecta de D. Pablo Valencia y con esto sería suficiente para hacer el elogio más cumplido. Revelóse en

la Bandurria como una artista consumada, interpretando prodigiosamente la *Fantasia Galleja de Espinosa*, *El Carro del Sol*, *de Serrano*, la *Sinfonía de "El Barbero de Sevilla" de Rossini* y *el Pasodoble El Abanico del maestro Alvarez*. El público tributó a esta criatura angelical, que indudablemente llegará a ser un verdadero prodigio, estruendosas ovaciones y calurosos elogios.

Con intención deliberada hemos reservado el último lugar en nuestra reseña al virtuoso de la Guitarra, don Pablo Valencia, cuyo arte maravilloso nos tuvo verdaderamente sugestionados. Cuanto se diga del talento, gusto, ejecución, sentimiento y delicadeza del maestro Valencia, resultará pálido siempre, ante la portentosa realidad. Los autores más famosos, las producciones más variadas, las partituras más difíciles, encuentran en el temperamento de don Pablo una interpretación acabada. ¡Qué prodigio de dedos! ¡Qué maravilla de matices! ¡Qué gusto tan exquisito! Páginas brillantísimas de *Rossini*, *Albéniz*, *Verdi*, *Gil et*, *Tárrega*, *Serrano*, *Arcas*, *Espinosa*, *Avarez* y *Chueca*, cayeron prisioneras en las cuerdas de la guitarra, para surgir esplendorosas a conjuro mágico de la inspiración, llenas del supremo encanto que sólo un arte sublime pudiera ofrecerles.

El público seguía con religioso silencio y verdadera delectación los prodigios del artista, ofreciéndole, en cada una de las obras entusiastas y cariñosos apausos que, elevándose, en el último número, a camorosas ovaciones, obligaron al Maestro a interpretar, fuera del programa *El Delirio de Cano* y la bellísima composición titulada «*El sitio de Bilbao*» de la que es autor el afamado guitarrista.

Reciban, la encantadora Juanita, y los Sr. Bermúdez, Barrera, y Valencia, la expresión del sincero aplauso, íntimo, cordial que con verdadero entusiasmo les tribute, por la meritisima labor, con tanta fortuna realiza la en el concierto de anoche, que me recordará, por muchos tiempo, unos de los ratos más deliciosos de mi vida.

MANUEL TOMÉ.

Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real

ANUNCIO

El día 28 del actual a las 11, tendrá lugar en la casa-cuartel de esta capital, paseo de Cisneros, número 28 la venta en pública subasta de dos caballos que han sido declarados de desecho, teniendo presente que el importe de este anuncio, como la gratificación de una peseta por cada caballo que corresponde a la voz pública, será satisfecha por el rematante que asista a dicho acto.
Ciudad-Real 22 Noviembre 1922
—El Teniente Coronel jefe, José de la Vega.

DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria en Ciudad-Real Calatrava, 4.

Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Ayer miércoles celebraron os concejales sesión municipal en primera convocatoria. Al fin parecen diligentes en el cumplimiento de su deber! Pero no nos hagamos ilusiones, tenemos sobrados motivos para sospechar Esperemos.

Asisten los señores Selas, González L. Haro (D. F. y D. L.) Espadas, Balcázar, Lucendo, Cañizares, García y Herencia (D. M.) Preside el alcalde Sr. Lázaro.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial de secretaría señor Victor queda aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias facturas de obras y servicios.

Le pone a votación el informe del Sr. Salto, que quedó pendiente en la anterior reunión el cual también es refrendado por el visto bueno de los ediles. Se acuerda el nombramiento de una comisión para que haga los estudios necesarios y practique los trabajos oportunos.

Se aprueba la propuesta del director de la banda municipal sobre el nombramiento de algunos músicos de tercera. También es aprobada la solicitud presentada por algunos vecinos de la calle Pedrera Baja pidiendo se empicdre el trozo último de la calle.

El alcalde con arreglo al voto de confianza que le otorgó la corporación en el asunto del personal de la guardería rural, manifiesta que ha nombrado guardia al Sr. Olayo Espadas. Los señores López Haro (D. I.), Balcázar y Cañizares, exponen su opinión en contra. El presidente contesta, que en el momento en que el señor Espadas no cumpla con su deber, sería relevado.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Balcázar, manifiesta a la corporación que esta es la época, en que se debe adquirir arbolado, para los paseos necesitados de ello, abogando por la adquisición de 200 álamos negros, por ser estos los más a propósito a nuestro suelo, dan mucha sombra y se quieren menos cuidados.

El Sr. Cañizares, expone su criterio de celebrar las sesiones municipales por la mañana. Los señores Espadas y Balcázar se adhieren a lo anteriormente manifiestado. El Sr. Herencia (D. M.) se opone. Puesta a votación la propuesta del Sr. Cañizares triunfando por diez votos, contra uno. Las sesiones se celebrarán en adelante a las diez de la mañana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lucendo, ruega que informe la Comisión el asunto de las aguas; el Sr. Balcázar apremia al Sr. Secretario para que emita el informe correspondiente al expediente de las responsabilidades subsidiarias; y expone la necesidad de que en la Asamblea, que se celebrará en Madrid, en Diciembre, se haga lo posible por la traida a esta capital de Colegio de huérfanos de ferroviarios que ya se lo disputan más de ocho capítulos.

El alcalde, dice que en este asunto ha de poner todo su empeño y todo su interés. El Sr. López Haro (D. I.) abunda en las mismas ideas.

Sin más asuntos se levanta la sesión.

LEA USTED

"EL PUEBLO MANCHEGO"

LAS RESPONSABILIDADES

El jefe del Gobierno intervendrá esta tarde

Romanones pronostica la crisis

Revuelo en el cuerpo de Policía contra Millán de Priego

Madrid 23—3,50 tarde

Ministerios

En Gobernación

La epidemia tífica

El Sr. Piniés, quitó importancia a la epidemia física que se ha desarrollado en Madrid. No obstante ha manifestado que el Gobierno actúa, y la Dirección general de Sanidad ha dictado las medidas oportunas. Recomendó a la prensa, que aconsejara la adopción de medidas higiénicas, tan indispensables en estos casos

El Monarca restringido

El Monarca ha aplazado su viaje a Bélgica, por encontrarse algo resfriado.

El debate sobre las responsabilidades

El jefe del Gobierno intervendrá esta tarde

El debate sobre las responsabilidades, no ha logrado emocionarse hasta ahora. Esta tarde se pondrá a votación el voto particular del Sr. Prieto. El Sr. Sánchez Guerra ha anunciado que intervendrá en él brevemente para fijar la conducta del Gobierno. Este rechaza la enmienda presentada por izquierdas sobre derogación de la ley de jurisdicciones, no por principios, si no por entender que cae fuera del expediente de las responsabilidades.

Romanones anuncia la crisis

Romanones manifiesta anoche ante un grupo de amigos, que en el expediente Picasso podría haber sorpresas. Cree que el debate adquirirá su máxima tensión con la intervención del Sr. Alcalá Zamora.

Esta es una cuestión dijo que va a dar al traste con el Gobierno. Mostró, también el jefe del partido liberal, su opinión en contra de la forma como se halla constituida la Comisión que ha de pedir el suplicatorio para procesar a Berenguer.

Un vivo diálogo entre Eza y Prieto

Anoche, en los pasillos del Congreso, sostuvieron un vivo diálogo los señores vizconde de Eza y Prieto. Aquel rechazó el concepto de prevaricador, que se adjudicó el segundo en un discurso. El Sr. Prieto le contestó que había sido un prevaricador en toda la extensión de la palabra por dejación de autoridad; y que se le debían exigir responsabilidades. Las personas que escuchaban el diálogo lograron encauzarlo por otros derroteros.

El atentado comunista

Ha sido detenido Vicente Gii, autor de los disparos en la Casa del Pueblo durante la sesión del Congreso internacional de Trabajadores.

El ateneo se ratifica

En la sesión celebrada, ayer acordó el ateneo, rectificarse en

su protesta contra la actuación policiaca, y pedir la destitución de Millán de Priego.

El Comisario Superior a Marruecos

Anoche al tomar el tren el Comisario Superior, ocurrió un suceso emocionante. Una mujer se le acercó rogándole entregara a su hijo soldado del Batallón de Figueras, 25 pesetas y una carta, pues hace tiempo no sabía de él. El general Burguete visiblemente emocionado, admitió la carta y se encargó de hacerla llegar al soldado, junto con las 25 pesetas que pagaría de su bolsillo particular.

Revuelo en el Cuerpo de Policía

Contra una orden de Millán de Priego

El Director General de Orden Público ha pedido los nombres de los policías citados por el señor Sarradel en su discurso, y que fué según el orador procediera caballerosamente. El señor Millán de Priego, ha acordado la instrucción de expediente contra los citados policías. Con este motivo reina gran excitación en el Cuerpo y han empezado a recogerse firmas para elevar su protesta al Ministro de la Gobernación.

Noticias de Marruecos

Melilla

El enemigo hostiliza

En esta zona, y cuando una sección del regimiento de Garbíllano, regresando de Tafersil, marchaba entre los cerros por bandos de Bufarcure y Azzú fué hostilizada por un pequeño grupo de enemigos.

Fue rechazada la agresión, por la misma sección que se puso en guardia inmediatamente, completando en la defensa, fuerzas de la posición cercana de Mider.

Entrega de un cierre de cañón

Los indígenas de Insumen han entregado a la guardia de la posición de Afrau un cierre de cañón de los cañones Krupp.

Teatro Cervantes

Gaceta teatral

Para hoy Jueves se prepara en el elegante coiseo de Cervantes una atrayente y artística función en la que hace su debut una de las reinas del baile la eminente danzarina clásica Laura de Santarome con su guitarrista el notable profesor Sr. Campillo.

El lujo de la presentación, la belleza y supremo arte de esta eminente artista, unido a proyectarse el 9.º capítulo de la serie «Los tres mosqueteros» llevado un gran público esta noche.

Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

D. Felipe Alverico y Casas, 10'00 pesetas; don Manuel Galiana Muñoz, 5'00; don José López, 4'00; don Vicente Gómez, 4'00; don Agustín Zamorano, 4'00; don Blas Consuegra, 4'00; don Heliodoro Ruiz, 3'00; don Emilio Espadas, 3'00; don Ponciano Ramirez, 3'00; don Ignacio López, 1'50; don Manuel Toro, 1'00; don Federico García, 1'00; don Danie Luengo, 1'00; don Antonio Sánchez, 1'00; don Francisco Moreno, 1'00; don Alfonso Serrano,

1'00; don Nicolás Marín, 1'00; don Adolfo Palacios, 1'00; don Modesto Zamorano, 1'00; doña Josefina Pacheco S. á; don Lorenzo Moraga, 0'50; don Manuel Cepeda, 0'50; don Joaquín García Mora, 0'50; don Federico Segura, 0'50; doña Trinidad Ruiz, 0'50; don Antonio García, 0'50; don Julián Tristán, 0'50; don Miguel Sánchez, 0'50; doña Paz Santiago, 0'50; don Francisco Archidona, 0'50; don Manuel Galiana, 0'50; don Vicente López, 0'50; don José Serrano, 0'50; don Manuel Baeza, 0'50; don Jesús Chacón, 0'50; don Juan Capilla, 0'50; don Genaro Capilla, 0'50; don José Martínez, 0'50; doña Asunción Turrillo, 0'50; don Enrique Selas, 0'50; don Pedro Antolínez,

0'50; don Lucas Gómez, 0'50; don Jorge Gómez, 0'30; Un socio, 0'30; doña Magdalena S. de León, 0'25; doña María Apolonia S. de León, 0'25; doña Dolores S. de León, 0'25; doña Luisa Díez, 0'25; doña Isabel Díez, 0'25; doña Amalia García, 0'25; doña Elisa Lucendo, 0'25; don Miguel Sánchez, 0'25; don Francisco Hedalgo, 0'25; don Lázaro Espadas, 0'25; don J. Vicente Ruiz, 0'25; don J. José Serrano, 0'25; don Enrique Alcázar, 0'25; don Adrián Alvaro, 0'25; don Isidoro Torres, 0'25; don Manuel Aranda, 0'25; doña Julia Sánchez, 0'25; don Francisco Sobrino, 0'25; don Manuel Cepeda, 0'25; don Fausto Barinzo, 0'25; don Francisco Oliver, 0'25; don Rafael Oliver, 0'25; don J.

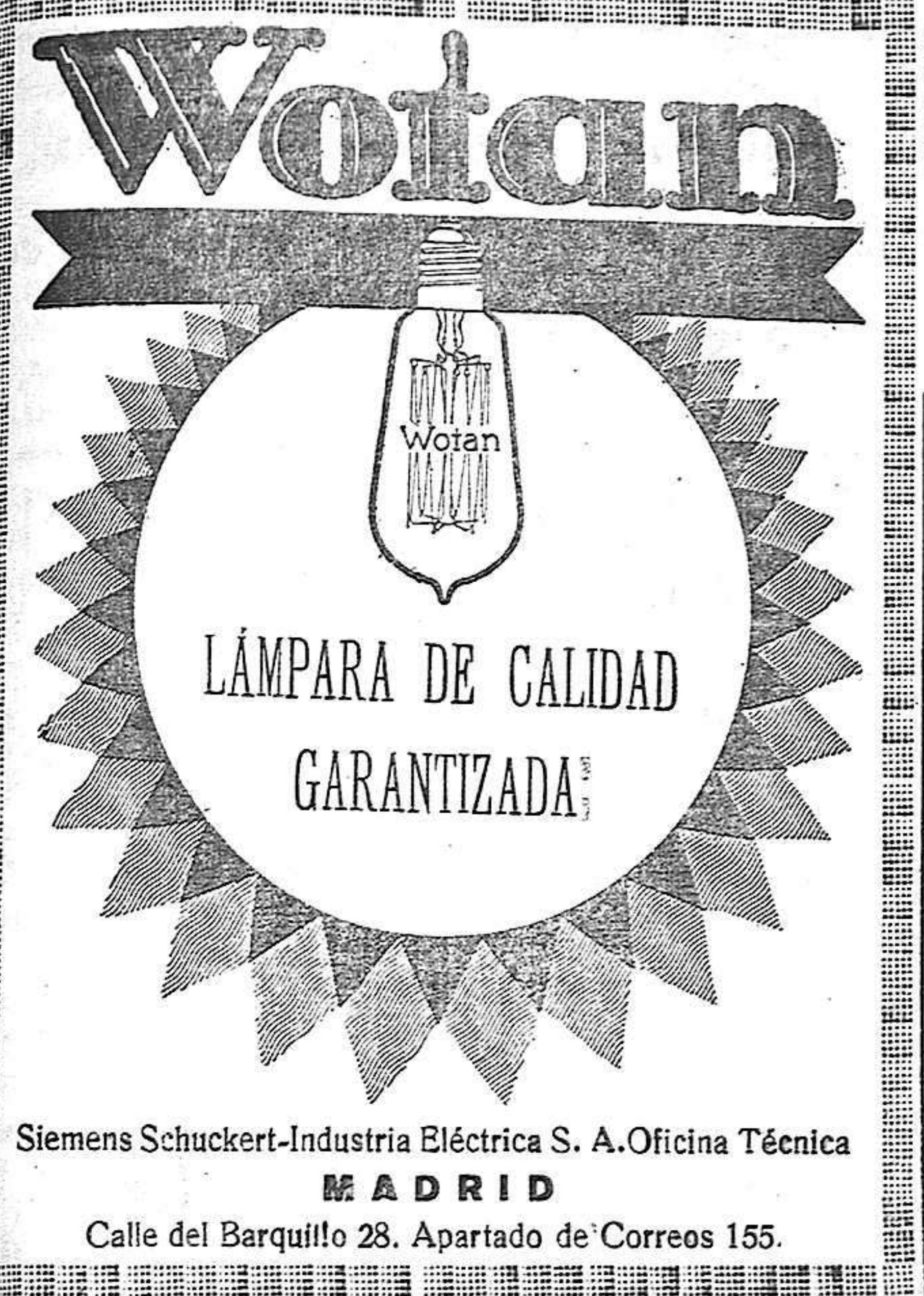
Ramón Quintanilla, 0'25; don Inocente Quintanilla, 0'25; don Santos Quintanilla, 0'25; don Antonio Burgos, 0'25; don Julián Lorente, 0'25; don Fernando Cañizares, 0'25; don Juan Escobar, 0'25; don Anastasio Santiago, 0'25; don Enrique Visedo, 0'25; don Santiago García, 0'25; don Andrés Molina, 0'25; don Cristóbal Huertas, 0'25; doña Araceli Castellanos, 0'25; don Luis Balda, 0'25; don Sanda i León, 0'25; don Simón Cuevas, 0'25; don Antonio Bermúdez, 0'25; don Cesáreo Alvaro, 0'20; don Francisco Consuegra, 0'20; don Julián Ruez, 0'20; don Tomás Astilleros, 0'20;

don Amalie Castillo, 0'20; don Joaquín Castillo, 0'20; don Nicolás Castillo, 0'20; don Juan J. Fernández, 0'20; don Reyes Gallego, 0'20; don Manuel Bermejo, 0'20; don Martín Díaz Lorente, 0'20; don Pablo García, 0'20; don Juan Vicente Ruiz, 0'20; don Francisco Sánchez, 0'20; don Manuel Rivero, 0'20; don Benito Pérez Seco, 0'20; don Julián Mata, 0'20; don Alfonso Mata, 0'20; don Do-

mingo Gil, 0'20; don Carmelo Barba, 0'20; don Luis Prado, 0'20; don Felipe Medina, 0'10; don Román Pérez, 0'10; don Prado Rodán, 0'10.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Se vende un coche familiar seminuevo. Darran razón Paseo Cisneros Taller de Carmona.



Wotan

LÁMPARA DE CALIDAD GARANTIZADA

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S. A. Oficina Técnica MADRID
Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos 155.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al **Brasil, Uruguay y Argentina**

Per los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Aleina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pincio

MENTIONA

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para **Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires**

PLATA

saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922 para **Rio de Janeiro y Buenos Aires**

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 455 pesetas.
Un medio 235
Un cuarto 125

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Principe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruelo, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

| | | |
|---------------------|----------------------|---------------------------|
| Albacete | Granada | Murcia |
| Alcázar de San Juan | Guadix | Palencia |
| Algeciras | Guadalupe | Pezoblanco |
| Alicante | Huelva | Pueblo Nuevo del Terrible |
| Almería | Jáen | Puerto Real |
| Barcelona | Jerez | San Fernando |
| Berja | La Carolina | Segovia |
| Cádiz | Larache | Sevilla |
| Carmona | La Línea | Tetán |
| Ceuta | Linares | Tomelloso |
| Ciudad Real | Lucena | Ubeda |
| Córdoba | Málaga | Valdepeñas |
| Cádiz | Manzanares | Zaragoza |
| | Hirtos | |
| | Marón de la Frontera | |

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Cuentas corrientes a la vista | 2 y medio por 100 |
| Imposiciones a 1 mes | 3 por 100 |
| — a 2 meses | 3 y medio por 100 |
| — a 3 — | 4 por 100 |
| — a 4 — | 4 y medio por 100 |
| Caja de Ahorros | 4 por 100 |

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos núm. 97

SAN SEBASTIAN

Primera Casa en España en Ventas a largos plazos

¡DE 12 hasta 36 MESES DE CREDITO!

Maquinas de escribir «Woodstock».
Relojes de Oro y Escopetas de Caza.
Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.
Bicicletas. Armoniums.
Maquinas parlantes y discos.
Pianos automáticos y rollos musicales.
Maquinas para la madera.
Cajas de Caudales. Bureaux americanos.
Cajas de Seguridad para empotrar.
Relojes de Pared y antesala.
Encendedores Automáticos.

Inmediatos envíos de catálogos ilustrados gratuitos NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos Catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Ciudad Real: Rafael Cárdenas—Carlos Vazquez 1 y 3

GARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15

Camión de transportes y coches de alquiler
Neumáticos, grasas y gasolina.

Se vende el plantío de Cabeza Mesada, situado en éste término municipal; tiene cuarenta mil cepas aproximadamente, en plena producción. Grandes facilidades de pago. Informes: Reyes núm. 5.

Gasolina "SHELL"

Depósito en Manzanares:

Ramón García Noblejas

PREPARE SUS ROPAS

ANTES DE COMPRAR LA CUALQUERA ROPA VEA LA QUE PUEDE APROVECHAR: CON EL SIN RIVAL TINTE

IBERIA

Ahorra tiempo y dinero
Es el tinte doméstico por excelencia. Deja como nueva toda clase de prendas. Fida el muestrario de colores.

PARA EL INVIERNO

75 CENTIMOS EL TUBO

DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

IMPRESA
LIBRERIA
Y
RECUERDACION;
DE
Fermín Corral
Coletruva, 16. Ciudad Real

PASTILLAS J. MIRO
CURACION DE
LA TOS

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

PENSION HURTADO

Antes Franco-Castellana
CARMEN 6 y 8, PRAL.
MADRID

Gran confort. Preciosas habitaciones con vistas a la Puerta del Sol. Baño, calefacción por vapor, ascensor y teléfono núm. 16-76 M.
ON PARLE FRANCAIS

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

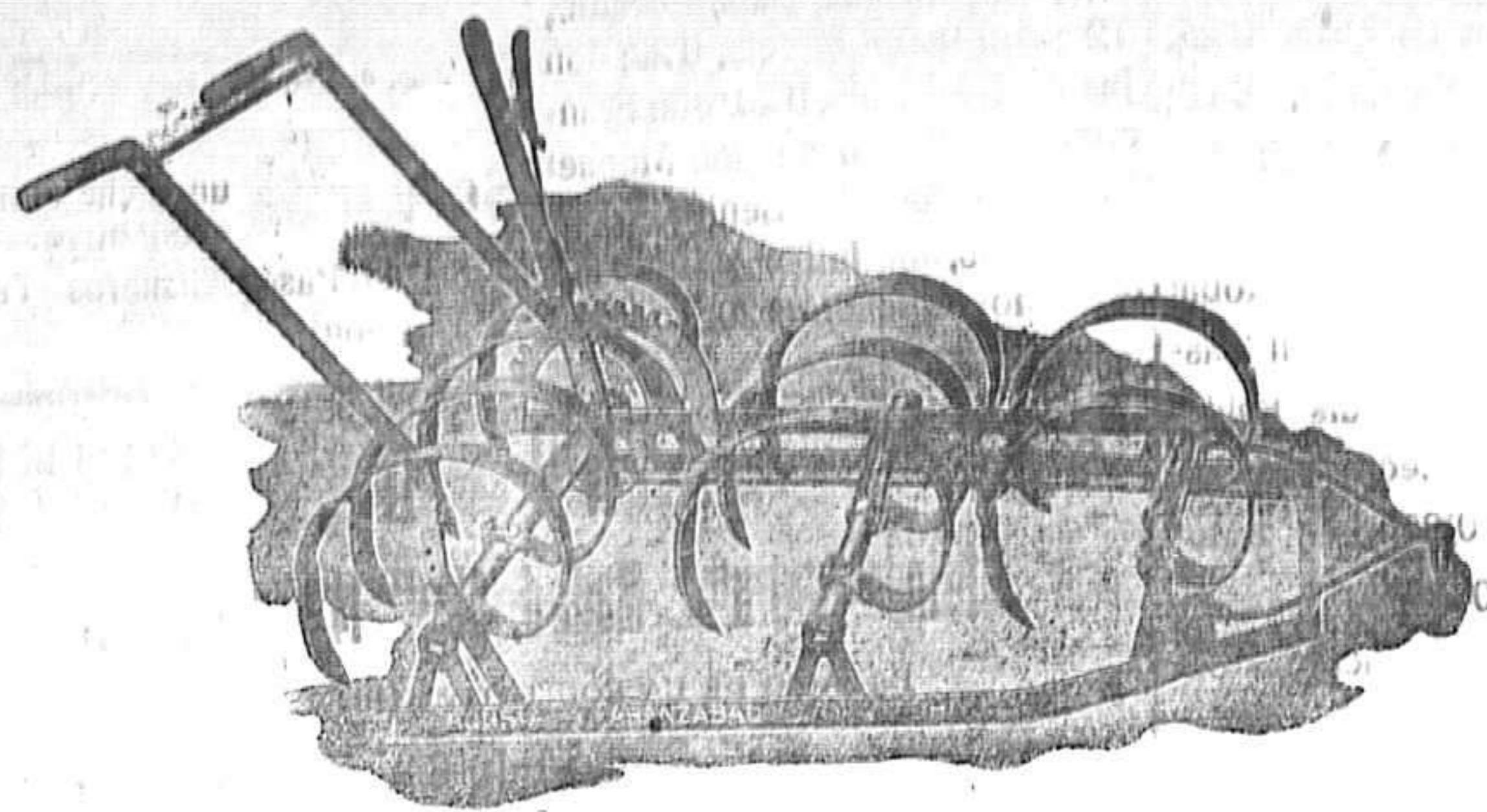
Estómago

DIGESTÓNICO



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores **TITAN Y TANQUE RENAULT**
Especialidad en arados de verdadera giratoria y Hija, Grados
de todas clases, Sembradores, Molinos, trituradoras, Segadoras,
Trillos, Avenadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del arado de motor **LISTER**, el
de verdad.
Maquinaria vieja de superior calidad.
Piezas prácticas y piezas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 21.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alzola, 17.
- Vilanda Plaza Mayor.
- Leda P. Isla, calle 2.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitan, 32.
- Albacete Alfonso XII, 5.
- Murcia Frecueria, 3.
- Madrid Principe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vera del Rey, 18.
- Miranda Carreteras, 3.
- Brihuega Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid.

Depurativas Atbiliosas Antiherpéticas

Venda é hijos de J. R. Chavarrí **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros
genuinamente Española
Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO—Pesetas 5.000.000.
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito
que exige la Ley
Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros
de transportes marítimos: Seguros de transportes
terrestres: Seguros de rentas vitalicias inme-
diatas: Seguros contra incendios de la cose-
cha: Seguros de Paquetes postales: Se-
guros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España,
Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio,
Banco Español de Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España
Autorizada por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911
SUBDIRECTOR EN CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA
(Malagón)
Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 Ciudad Real

Enfermos de la piel
LA POMADA ANTISEPTICA 19
del Dr. M. S. Piqueras
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes,
Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos,
Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Pruebe Vd. y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid a
Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN
En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Llamano

DOMICILIO SOCIAL **LA URBANA**
PARIS—Rue de Poitiers, 3 y 18
Compañía de Seguros contra incendios
DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explo-
siones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cose-
chas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía. 117.846.000 de idem.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia
de Ciudad Real
VENTURA OREGO
CIUDAD REAL, Mejora, 3
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de
Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros
Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olivera, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000
Primas y Reservas: Plus.
52.509.987'90
Esta Gran Compañía
Nacional ha satisfecho
por Sinistros ocurri-
dos en la Provincia de
Ciudad Real durante el
año 1916..... Pesetas
54.231'18.
INCENDIOS-VIDA
33 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS
PROVINCIAS DE ESPAÑA, Fran-
cia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,
Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saeco Biez, 18 (Antes Mata)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua
ATOCHA, NÚM. 38. Madrid
Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento
Solicítense precios
Exportación a Provincias
Grandes existencias en vigas do-
ble T y forma T y demás
clases de hierros.
ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, elevación
de todas clases, herramientas pa-
ra Artes y Oficios, Ferrocarril
y Minas. Máquinas de taladrar
de puzoscar, Freguas portátiles.
Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para
puertas.
Cementos
de varias marcas, siempre en
existencia.

SOLA
Teja plana y árabe.
Laérrilo hueco y mazizo, tuberías,
baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases
y dibujos.
Cementos y toda clase de Mate-
riales de Construcción.
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes
dibujos para pavimentos.
ATHANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto
divino.
Pídanse catálogos y muestras
García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Cúrcos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo
porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito,
curando las molestias del
Estómago é
Intestinos
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, in-
potencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan
con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera.
Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en
Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten
folletos a quien los pida.

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de
1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
MIGUEL TURRA (CIUDAD REAL)